

**INFORME ANUAL DE REPRESENTANTE LEGAL DE INGEMODEL S.A.
AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
PERÍODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019**

1.1 Cumplimiento de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

En el año 2019, al igual que en años anteriores, no fue posible la captación de clientes que generan actividad en la empresa, razón por la cual, se ve que lo mejor sería proceder al cierre de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos legales.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas en el año 2019

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han presentado hechos extraordinarios que se deban informar.

1.4 Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente.

AL no haber movimiento contable, no existen asuntos que informar.

1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el siguiente ejercicio económico se recomienda proceder al cierre de la empresa .

Atentamente,



TOP.VÍCTOR GUERRERO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INGEMODEL S.A
2 de marzo de 2020